

Vicente Antón  
Prof. Vicente Antonio Avila

3<sup>o</sup> Reg

[Signature]

Lic. Isolda Concepción Izaguirre

5<sup>o</sup> Reg

[Signature]

Lic. Israel Velasquez

7<sup>o</sup> Reg

No estoy de acuerdo con  
las Compras del triaje

[Signature]

Bach. Dania Lasterenia Santos  
Secretaria Municipal.

[Signature]  
Lic. Juan Anleportan Nuñez

4<sup>o</sup> Reg

[Signature]

P.M. Martín Rodríguez

6<sup>o</sup> Reg.

[Signature]  
Lic. Edwin Leonel Garcia

8<sup>o</sup> Reg.

Firma bajo protesta por no estar de acuerdo con informe del triaje municipal.

### Sesión Ordinaria

#### Acta # 94

Reunido los miembros de la corporación municipal el día Viernes 17 del mes de Septiembre del año 2020 para desarrollar, la siguiente agenda: 1. Comprobación del Quorum. 2. Apertura de la sesión 3. invocación a Dios 4. lectura discusión y aprobación de la agenda, 5. lectura discusión y aprobación de acta anterior, 6. Justificación de los estados financieros, 7. Aprobación de modificaciones presupuestarias al presupuesto de ingresos, y egresos año 2020, (8. lectura de solicitud) Correspondiente al primer trimestre, 8. lectura de solicitud de dominio Pleno, 9. Aprobación de dominio Pleno, 10. lectura de Correspondencias 11. lectura de solicitudes, 12. informe del Alcalde Municipal, 13. informe de la Vice - Alcaldesa Municipal.



14, informe de regidores por su orden. 15. informe de sociedad Civil Comisión de transparencia y Comisionado municipal. 16- Asuntos Varios. 17- Acuerdos. 18- Cierre de la Sesión. Desarrollo y Comprobación del Quorum con la asistencia del Sr Alcalde Municipal, Luis Alonzo Guerra Rosado, la vice- alcaldesa, Fany Xiomara Cruz, 1º Reg - Emerita Donina Matamoros Ramirez, 2º Reg - Juan Angel Santos Cruz, 3º Reg. Vicente Antonio Avila Arias 4º Reg. Juan Anteportan Nuñez Viji. 5º Reg - Esolina Concepción Izaguirre Calix, 6º Reg. Marvin Rodriguez, 7º Reg. Israel Velasquez Osartar, 8º Reg. Edwin Leonel Garcia Cardenas, Miembros de Sociedad Civil Comisión de transparencia y comisionado municipal. Prof. Jorge Margarito Calix, Sr Walter Enrique Cabrera Mejia, y por ante la Secretaria Municipal que da fe de todo lo expuesto en dicha sesión, Donia Lasfenia Santos Reyes, 2. el Sr Alcalde Municipal dio por habida la sesión siendo las 2:28 PM, 3 invocación a Dios fue dirigida por el Sr Walter Cabrera Mejia, 4 la agenda fue leída discutida siendo aprobada por la Corporación en pleno. 5, la acta fue leída discutida y aprobada por la corporación en pleno con la siguiente enmienda: se hace la siguiente enmienda que en acta # 93 en punto # 15 en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Viernes 11 de Septiembre del 2020, que por un error involuntario se omitió, los y los nombres de los regidores que están de acuerdo con la propuesta del 6º Reg. Marvin Rodriguez Cruz, donde propone en punto 15 Asuntos Varios, no estando en agenda, el despido de la Auditora Interna Municipal argumentando que no cumple con sus funciones, y que le queda grande la camisa. seguidamente secundado por el 2º Reg. el Doctor Juan Angel Santos Cruz, y respaldo por el 8º Reg. 8º Lic. Edwin Leonel.



92

García Cardenas, el 7<sup>mo</sup> Reg. Lic. Israel Velasquez. Osorio, 7<sup>o</sup> Reg. Prof. Emerita Donina Matamoros Ramirez, 5<sup>a</sup> Reg. Lic. Isolina Concepción Izaguirre Calix seguidamente el Sr Alcalde Municipal Lic. Luis Abrego Guerra Rosado. Toma la palabra para explicar y presentar, el documento legal. Segun Ley organica del Tribunal superior de Cuentas que entro en vijencia el 5 de Marzo del año 2020 donde establece el Artículo 105 de la misma, que cualquier situación que se presente con relación a la Auditora interna Municipal, debe de presentarse de inmediato, soportes. Ante las oficinas del Tribunal superior de cuentas para tomar acciones pertenecientes del caso, por lo tanto la propuesta del 6<sup>o</sup> Reg. Perito Mercantil, Marvin Rodriguez Cruz, que da sin valor y efecto ya que en esta reforma de la Ley la unica función de las Corporaciones Municipales es asignar su sueldo a la Auditora Interna Municipal una vez que dicha ley entra en vijencia. Por lo tanto es de estricto cumplimiento a partir de la fecha antes mencionada a todas las Instituciones que nos registramos por el Organismo Contralor del estado Tribunal superior de Cuentas, al no cumplimiento de la Ley dicha acción conllevará a la Corporación en pleno Incurrir en abuso de autoridad y sera sancionada. 6 - Justificación de los estados financieros. El Sr Alcalde Municipal, informa a la Honorable Corporación Municipal, que no se generó el informe de Estados Financieros de la Municipalidad de Langue correspondiente al año 2019, por que no fue posible generalo del Sistema SAMI Modulo de contabilidad ya que en mismo no se aprobó la APEC Apertura Contable. Partida inicial. Se está realizando gestiones en.



La Contaduría de la República y a Mesa de Ayuda SAMI del Ministerio de Finanzas para que nos Resuelvan: Por lo tanto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba la Justificación de los Estados Financieros APEC, 7. Aprobación de modificaciones Presupuestarias (al presupuestario) al presupuesto de Ingresos y Egresos año 2020 correspondiente al primer trimestre. El Sr Alcalde Municipal solicita a la Honorable Corporación Municipal la 1ª modificación presupuestaria por L. 1,190,000.00 para realizar trasposes entre asignaciones de gastos. Por lo tanto la Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad aprueba la 1ª modificación presupuestaria por L. 1,190,000.00 para realizar trasposes entre asignaciones de gastos. Se resume a continuación. ASignaciones de gastos a disminuirse -

objetos de gasto	Concepto	Monto
15 02.20.00.000.001.000.24300	Servicios Jurídicos	20,000.00
15 07.00.000.001.930.29100	Ceremonial y protocolo	90,000.00
15 03.00.000.007.000.31110	Productos alimentarios y Bebidas	60,000.00
15 03.00.000.001.000.32370	Prendas de vestir	20,000.00
11 11.02.000.007.000.54200	Subsidios a la niñez	200,000.00
11 11.04.007.007.000.23400	Mejoramiento de viviendas de Familias de extrema pobreza.	100,000.00
11 11.05.000.007.000.55110	Subsidios a la Educación	100,000.00
15 02.006.000.007.23400	Mejoramiento de calles urbanas de Barrios el calvario, Polivale, Mercado, Barrio Nuevo, y Barrio el Centro González	
<b>TOTAL</b>		<b>1,190,000.00</b>

Asignaciones de Gastos a ampliarse	Concepto	Monto
15 03.00.000.007.000.16100	Beneficios	110,000.00
15 03.00.000.007.000.35610	Gasolina	75,000.00
15 03.00.000.007.000.36930	Elementos de Fecundación.	5,000.00







34

11	11 01 000 002 000 55 110	Subsidios a Salud	400,000.00
15	15 02 007 000 007 23 400	Mejoramiento de carretera de la comunidad de Aguacatal	100,000.00
19	19 04 007 000 007 47 110	Ampliación de alumbrado público de la comunidades de: El Naranjo, Chaparral, el portillo del Oro, Construcción de línea primaria y secundaria de pozo de agua potable de Barrios Unidos salida a los llanos, Construcción de línea primaria y secundaria de pozo de agua potable luminaria	
TOTAL			1,190,000.00

El Sr. Alcalde Municipal solicita a la Honorable Corporación Municipal 7<sup>ta</sup> Modificación Presupuestaria por L. 3,737,000.00 para realizar traspasos entre asignaciones de gastos, Por lo tanto la Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad aprueba la 7<sup>ta</sup> modificación presupuestaria por L. 3,737,000.00 para realizar traspasos entre asignaciones de gastos, se resumen a continuación.

Objeto de gasto	Adisminuirse	Concepto	Monto
12	12 01 000 007 000 54 200	Subsidio a Cultura	575,000.00
12	12 02 000 007 000 54 200	Subsidios al Deporte	375,000.00
12	12 04 000 007 000 54 200	Subsidios preservación de Patrimonio	245,000.00
13	13 01 007 007 000 23 400	Apertura de carretera de la comunidad Carrizal # 1	300,000.00
15	15 07 003 000 007 47 270	Construcción de sistema de Agua Potable de El Tablon San Francisco # 1	136,000.00
15	15 02 002 000 007 23 400	Construcción de caja puente carretera San Marcos	500,000.00
15	15 02 003 000 007 23 400	Construcción de caja puente carretera Apazala	500,000.00
15	15 03 000 007 000 54 200	Quota a la Mancomunidad Mafren	356,000.00





11	13.07.004.000.007.23400	Mejoramiento de sistema de Agua potable de barrios del Casco urbano	500,000.00
TOTAL			3,737,000.00
Asignaciones de Gastos a ampliarse			
objeto de gasto		Concepto	Monto
11	12.02.00.007.000.54200	Subsidios Participación Ciudadana	245,000.00
11	09.00.000.007.000.72760	Amortización de préstamos de Gobiernos Locales Préstamo N° 51-504-406093-2 Banco de occidente	501,000.00
11	09.00.000.002.000.72260	Intereses de préstamos de Gobiernos Locales Préstamo N° 51-504-406093-2 Banco de occidente	126,000.00
11	15.00.000.007.000.16100	Cancelación de prestaciones laborales de ex empleados periodo Gobierno 2014-2018	70,000.00
11	15.00.007.002.000.71700	Salarios a deudados de año 2019 a personal administrativo, operativo y funcionarios	7,000,000.00
11	12.05.003.000.007.23400	Mejoramiento de alumbrado publico Comunidad. del Portillo	150,000.00
11	12.05.007.000.007.23400	Mejoramiento del alumbrado publico de Barrios y colonias de Casco urbano	150,000.00
11	12.05.009.000.007.23400	Mejoramiento de alumbrado publico de la Comunidad de los Llanos	96,000.00
11	15.07.007.007.000.23400	Limpieza de Alcantarillas, Limpieza de cunetas	
15	(15.00.007.007.000.1100)	Limpieza del Parque Central de Langue	253,000.00
15	15.00.007.003.000.11800	Cancelación de dietas adeudadas de año 2019 aregidores Municipales	578,000.00
15	15.00.007.004.000.12700	cancelación de servicios de jornales adeudadas del año 2019	222,000.00
15	15.00.007.005.000.11600	cancelación de decimos cuarto mes de año 2019	256,000.00
15	15.00.007.001.000.16100	cancelación de prestaciones laborales de ex empleados periodo de Gobierno 2014-2019	280,000.00
TOTAL			3,737,000.00







8. lectura de solicitud de dominio Pleno 1<sup>er</sup> solicitud el Sr. Francisco Armando Reyes Avila solicita Dominio Pleno de un solar y casa de habitacion, urbano localizado en el barrio el mercado, de esta ciudad, el cual obtuvo por compra que le hiciera al señor Francisco Brizuela. Por lo tanto la Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad aprueba dicha solicitud, 2<sup>do</sup> la señora Glorío Argentina Lopez Santes, solicita dominio Pleno de un solar y casa de habitacion urbana localizado en el barrio el calvario, de esta ciudad, el cual obtuvo por compra que le hiciera a la señora Maria de la paz Santes, 3<sup>er</sup> la señora Maria Amparo Ortiz Acosta, solicita dominio Pleno de un solar y casa de habitacion Rural, localizado en la aldea los llanos, de esta ciudad, el cual obtuvo por compra que le hiciera a la señora Maria Deisy Ortiz Acosta. Por lo tanto la Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad aprueba la solicitud antes mencionada.

4<sup>to</sup> Los señores Nelson Javier Rodriguez Lazo, Rosa Magdalena Rodriguez Lazo, Geste fany Cristina Rodriguez Lazo, y Jefferson Mauricio Lazo Avelar, solicitan dominio Pleno de un solar y casa de habitacion urbana, localizado en el barrio el mercado, de esta ciudad, el cual obtuvo por compra que le hiciera al señor Manuel (Rodriguez) Antonio Rodriguez. por lo tanto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba la solicitud antes mencionada.

Solicitud de predio-Baldío La señora Maria Haydee Alvarado Ortiz, solicita Aria Verde, localido en el barrio el calvario, de esta ciudad, por lo que la 1<sup>er</sup> Reg. Doct. Gementa Doina Matamoras Ramirez, manifiesto que ella habia sembrado unos arboles y que los acudado en la aria Verde y estando de aciendo 2<sup>do</sup> Reg. Doctor Juan Angel Santes





002, Punto Mercantil) Marvin Rodríguez ca2 ~

5<sup>o</sup> Reg. Lic. Isolina Concepción Esquivel Cali 9

7<sup>o</sup> Reg. Lic. Israel Velásquez Osorio, 8<sup>o</sup> Reg. Lic.

Edwin Leonel García Cardenas, seguidamente el Sr. Al.

calde Municipal manifiesta que dicha solicitud de-

be de ser supervisada y medida por el Lic. Moisés-

Lainez, Hernández encargado de catastro, para veri-

ficar que no se estaculize la calle ni el tránsito del-

peatón ya que dicha solicitud no trae medidas ~

2<sup>o</sup> El señor Wilmer Alexander García, solicita Predio-

Baldío localizado en el caserío San José de Cundegá ~

donde tiene construida una pequeña casa de baño que-

por lo tanto la Corporación Municipal por unanimidad.

aprueba dicha solicitud, 3<sup>o</sup> la congregación en busca

de la Oveja Perdida, solicita Predio Baldío localizado

en el caserío San José de Cundegá. por lo tanto la

Honorable Corporación Municipal aprueba dicha solicitud

con las medidas correspondientes. 9- Aprobación de Do-

minio Pleno, Informe de Inspección apropiada de José-

Antonio Molina Cabrera, Lugar el Hato, los encargados

de la oficina de catastro Municipal del Municipio de

Langua, Departamento de Valle nos hicimos presentes a

realizar una inspección de un solar localizado en el

caserío el Hato de esta ciudad: según inspección di-

cho solar tiene las medidas y colindancias de la for-

ma siguiente: Al Norte:  $9.30 + 9.40 = 18.70$  metros; colin-

da con callejón de pormedio. Al Sur:  $72.50$  metros colin-

da con calle Pública. Al Este:  $19.20 + 13.60 + 9.70 = 42.50$

metros, colinda con calle Pública y callejón; Al Oeste ~

$20.50 + 3.70 + 7.90 + 19.75 = 51.85$  metros colinda con a

Propiedad de Humberto Molina, cercado por todos-

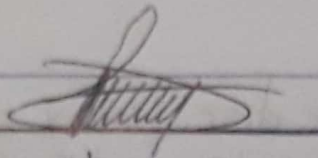
sus rumbos con alambre de púas, 10 Lectura de

correspondencias no hubo, 11. Lectura de solicitudes



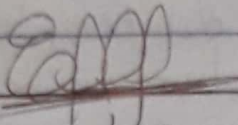


no hubo, 77 informe del Alcalde Municipal, manifiesta que el día Jueves 17 de septiembre que están invitados para trabajar con la Corporación en plenario miembros de sociedad civil, en el borrador del plan de inversión, 2024, posteriormente informa de la Taza Vehicular L. 708,777.75. se hizo el traslado de L. 68,000.00 ya que la AMHAI deduce la Caucción de este año. Cuesta 76,000.00 cada Caucción y son 2. La del Alcalde Municipal y la Tesorera Municipal seguidamente informa de las Transferencias; 5/8/2020 L. 190,742.38 - 14/8/2020 L. 190,742.38. 27/8/2020 L. 190,742.38. Transferencia Triaje 27/8/2020 L. 344,839.50 Transferencia 28/8/2020 L. 776,069.50 Ingresos Propios 03/8/2020 L. 1,116,000.00 Traslado Taza Vehicular a ingresos propios L. 68,000.00 Total L. 1,307,736.14, manifiesta que compro unos pinátos para los niños, y confites, calletas para la celebración del día del mismo. 73. informe de la Vice Alcalde Municipal no hubo. 74. informe de regidores la) por su orden; 6º Reg. PM Marvin Rodríguez Cruz informa que en el bolevard hay un tubo caído, el Sr Alcalde Municipal manifiesta que el regidor Marvin Rodríguez Cruz se haga cargo de la reparación de dicho tubo, el 7º reg. Lic. Israel Velásquez Osorio manifiesta, que en el acta no aparece sus sugerencias del informe, el 8º Reg. Lic. Edwin Leonel García Corderos manifiesta que el Alcalde no informa que le aprobaron presupuesto para celebración del día del niño. 75. informe de sociedad civil comisión de transparencia y comisionado municipal. no hubo 76. Asuntos Varios, no hubo. 77 Acuerdos no hubo 78, no habiendo más temas que tratar el Sr Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las 6:15 PM



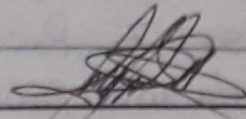
Lic. Luis Alonzo Guerra Rosado

Alcalde Municipal.



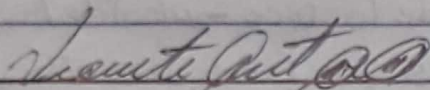
Prof. Emerita Donina Matamoros

1<sup>a</sup> Reg.



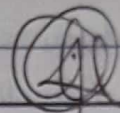
Dr. Juan Angel Santos

2<sup>do</sup> Reg.



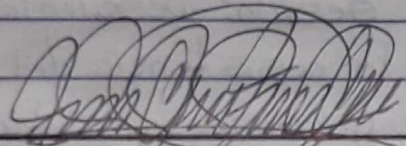
Prof. Vicente Antonio Avila

3<sup>er</sup> Reg.



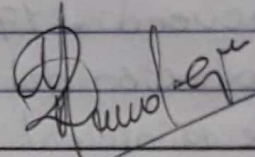
Lic. Juan Antepartan Nuñez

4<sup>to</sup> Reg.



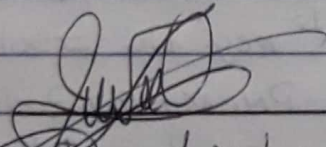
Lic. Esolina Concepción Traguire

5<sup>to</sup> Reg.



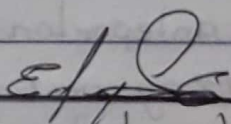
P.M. Marvin Rodriguez

6<sup>to</sup> Reg.



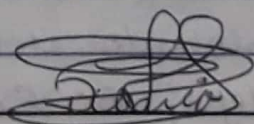
Lic. Israel Valasquez Osorio

7<sup>mo</sup> Reg.



Lic. Edwin Leonel Garcia

8<sup>vo</sup> Reg.



Bach. Dania Lastenia Santos

Secretaria Municipal.

### Sesión Ordinaria

### Acta H 95

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal, el martes 15 de septiembre del año 2020 para desarrollar la siguiente agenda. 1. comprobación del quorum. 2. Apertura de la sesión. 3. invocación a Dios. 4. lectura discusión y aprobación de la